

Empresa adjudicataria: Mantenimientos Especiales Rúbens, S.A. «Merusa».

Sevilla, 29 de marzo de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES.

Objeto: C.C. 2001/94 L.G. Adjudicación definitiva del Servicio de Limpieza del Hospital «Puerta del Mar» y Centro de Especialidades «San Servando» y «San Germán» de Cádiz. Importe de la adjudicación: 1.880.465.520 ptas. Empresa adjudicataria: Desierta.

Sevilla, 29 de marzo de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 4 de abril de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1202/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ

Datos del Expediente: C.P. 1/94, para la adquisición de Lentes y Viscoelásticos Oftalmológicos con destino al Hospital General Juan Ramón Jiménez.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Datos del Expediente: C.P. 3/94, Asistencia Técnica para el Servicio de Vigilancia y Seguridad..

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y cinco millones de pesetas. (45.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

Plazo de ejecución: Un año desde el día siguiente al de su formalización.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital General, sito en Ronda Norte s/n, 21005-Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente a la publicación en el BOJA de este anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios

Generales a las 9,30 horas del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de abril de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1203/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.106/94 Para el Suministro de Víveres.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cuarenta y cinco millones de pesetas. (145.000.000 ptas.).

Período de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: El 2% del Importe de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes del día 18 de mayo de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de abril de 1994.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de abril de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*CORRECCION de errores por omisión de la Resolución de 8 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican contrataciones en el ámbito del mismo. (CP 8.2.001.20/94). (PD. 916/94) (BOJA núm. 40, de 26.3.94). (PD. 1204/94).*

Advertida omisión de la Clasificación Requerida a las empresas, se procede a efectuar la oportuna aclaración:

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Sevilla, 4 de abril de 1994.— El Director-Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que*

se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (CP. 8100141/94) (PD. 918/94) (BOJA núm. 40, de 26.3.94) (PD. 1205/94).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «...Suministro para de Reactivos de las Secciones de:

Inmunohematología.

Serología-Enfermedades Contagiosas.

debe decir: «...Suministro de Bolsas de Sangre Triple Sag-Manitol Plaquetas 5 días y Reactivos para las Secciones de:

Inmunohematología.

Serología-Enfermedades Contagiosas.»

Sevilla, 4 de abril de 1994.- El Director-Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra que se indica. (PD. 1215/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa el contrato de obras que o continuación se indica.

Obra: Ejecución de Centro Enseñanza Secundaria Completa 16 udes. en c/ Sevilla de Marchena (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 348.118.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, n° 21, 3º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentos: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Documentos Técnicos, en la forma que deter-

mina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, n° 21, 3º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3ª, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla.

El importe de este anuncio seá por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de abril de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso para el otorgamiento de concesión, cuya objeto será la construcción y explotación del servicio de varadero y taller en el Puerto Pesquero-Deportivo de Caleta de Vélez (Málaga). (PP. 1124/94).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, anuncia concurso para el otorgamiento de concesión cuyo objeto será la construcción y explotación del Servicio de Varadero y Taller en el Puerto Pesquero Deportivo de Caleta de Vélez (Málaga).

Exposición del expediente: El Anteproyecto de Explotación, Pliegos de Condiciones Generales y Particulares y Reglamento de Explotación, así como la documentación técnica básico, estarán a disposición de los licitadores en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, C/ San Gregorio, n° 7 de Sevilla o en su Oficina del Puerto Pesquero-Deportivo de Caleta de Vélez (Málaga), para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte (20) días naturales a partir de su publicación en BOJA, terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sita en la C/ San Gregorio, n° 7 de Sevilla, en sobre cerrado dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en BOJA y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de abril de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se aprueba la corrección de errores a la de 1 de febrero de 1994, por la que se acuerda someter a información pública el Plan de Transformación de la zona regable de Villamartín (Cádiz).

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de la Presidencia del IARA de 1 de febrero de 1994, por la que se acuerda someter a información pública el Plan de Transformación de la Zona Regable de Villamartín (Cádiz), publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n° 23, de 26 de febrero

de 1994. De acuerdo con lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de los mismos:

En el párrafo primero, donde dice: «Diez días hábiles», debe decir: «Veinte días hábiles».

En el párrafo cuarto, donde dice: «Decreto 96/1990, de 13 de marzo», debe decir: «Decreto 4/91 de 15 de enero».

Sevilla, 11 de marzo de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.